¿EN FLORENCIO VARELA SE CONTINUA CONSPIRANDO IMPUNEMENTE CONTRA EL GOBIERNO NACIONAL, AHORA A TRAVÉS DE FECOTRAUN?



¿Qué significa el termino conspiración?: para que el lector lo comprenda, el delito se comete cuando varias personas se unen para buscar perjudicar a un tercero que en éste caso es el gobierno nacional del Presidente Javier Milei.

La conspiración tiene el fin de llevar a un grupo de personas a rebelarse contra las autoridades legalmente constituidas, por medidas que estas pudiesen tomar y que algunos consideran que vulneran sus propios intereses, si el acto se lleva a cabo se comete el delito de rebelión o de sedición, contemplado en el **Artículo 230 del Código Penal Argentino, indica que serán reprimidos con prisión de uno a cuatro años "Los que se alzaren públicamente para impedir la ejecución de las leyes nacionales o provinciales o de las resoluciones de los funcionarios públicos nacionales o provinciales, cuando el hecho no constituya delito más severamente penado por este código".**

Artículo 233:"El que tomare parte como promotor o director, en una conspiración de dos o más personas para cometer los delitos de rebelión o sedición, será reprimido si la conspiración fuese descubierta antes de ponerse en ejecución, con la cuarta parte de la pena correspondiente al delito que se trataba de perpetrar".

En el caso de funcionarios públicos la pena será también de inhabilitación por el doble del término de la condena que se les pudiese aplicar

En otra nota, dabamos cuenta que se instaba a resistir las medidas del gobierno nacional a partir de una reunión del actual Diputado Nacional Julio Pereyra y el Intendente Andrés Watson, con sus militantes en la sede partidaria de la Agrupación Política que preside el primero y desde allí hubo una continuidad de acciones llevadas a cabo por el Secretario General de la Gestión Pública Cristian Rodríguez, con reuniones en el Municipio local que abarcó comerciantes, miembros de ONGs, de Clubes de Fútbol, de Asociaciones de Jubilados y de militantes políticos, bajo la excusa de que estos iban a expresar su preocupación por el DNU 70/23 y la denominada "Ley Omnibus" que finalmente se retiró del debate político en el Legislativo Nacional, quedando sin efecto, todo lo aprobado en General y en particular.

La información que nos hacen llegar personas de las cuales mantenemos su identidad en reserva, da cuenta que estas nuevas reuniones se efectúan en instalaciones de FECOTRAUN, ubicadas sobre Avenida San Martín casi Paso de La Patria, donde se irían citando grupos de Cooperativistas, a los cuales se le dice y se le hace llegar por diversos medios información sobre que el gobierno Nacional estaría dejando de transferir fondos a los Hospitales Garraham; Néstor Kirchner del Cruce Varela y el Hospital del Bicentenario de Esteban Echeverría, algo desmentido por las carteras nacionales respectivas.

Es harto evidente que muchos pierden la caja con la cual se hicieron millonarios y de allí se entendería un accionar que buscaría repetir el escenario del año 2001, primero generando malestar en la gente, con información falsa o tomada de una Fake News, empujándola a rebelarse, si esto se esta preparando, algún Juez Federal debería comenzar a investigar y de corresponder, procesar a quienes estarían impulsando estas acciones antidemocráticas y de tenor golpista.

Lo que se indica en el volante que nos adjuntaron, hasta el momento fue desmentido, veamos:

El Garrahan cuenta con financiamiento proveniente del Estado nacional en un 80 por ciento y el 20 por ciento restante corresponde a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A la fecha el presupuesto de este año es de 42 mil millones con créditos de ampliación pendientes.

El Hospital, pos sus características de SAMIC, mantiene capacidad de administración autárquica y cuenta con fuentes secundarias de financiamiento provenientes de facturación a obras sociales y prepagas, donaciones a través de Fundación Garrahan, incautaciones judiciales, donaciones directas, entregas del ministerio de Salud de la Nación y donaciones de Fupea.

El Hospital del Bicentenario depende del PAMI y atiende preferentemente jubilados, **hasta el momento no hay recortes presupuestarios que perjudique su funcionamiento**, aunque puede cambiarse su Director y ser auditado.

En cuanto al Hospital del Cruce Varela o Néstor Kirchner, también con características de SAMIC, tampoco se le toca su presupuesto, los emisores del volante se han basado en una Fake News de Pagina 12 que indicaba en una nota, un recorte presupuestario del 42% para dicho Hospital, **que el Gobierno Nacional ha desmentido en el siguiente comunicado**

Los Ministerios de Economía y de Salud de la Nación informan que las partidas destinadas a los Hospitales Nacionales están garantizadas. En lo que respecta al presupuesto nacional destinado a la función salud, no se ha aplicado ningún tipo de recorte en las asignaciones para los hospitales de gestión nacional entre los que se encuentran el Hospital Garrahan, el Hospital El Cruce de Florencio Varela, y el Hospital del Bicentenario de Esteban Echeverría.

De esta manera, se continúa con normalidad el envío de los fondos destinados a insumos, salarios del personal, obras de infraestructura, entre otros ítems incluidos en el presupuesto nacional.

Vale destacar que el programa económico apunta a priorizar el balance de las cuentas públicas de la Nación, respetando las normas vigentes de coparticipación, convenios adicionales y demás acuerdos asentados en leyes nacionales. En este sentido, el ordenamiento de las finanzas de Nación pasa, en parte, por delimitar las funciones de gasto que corresponden a las jurisdicciones nacionales y las que son obligaciones de las provincias.

En este marco, lo que responde a obras en instituciones de salud fuera de la órbita de la jurisdicción nacional serán atendidas de igual modo que el resto de las obras públicas, priorizando los casos que se consideren críticos, sin desatender ninguna que tenga principio de ejecución y avances concretos.

Volante enviado a Cooperativistas.

> Por si hay que explicar, y parece que sí, hay que explicar: acaban de imponer la muerte. CERO PESOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL NÉSTOR KIRCHNER (El cruce), EL HOSPITAL DEL BICENTENARIO Y EL GARRAHAN. Los tres, son hospitales que atienden patologías complejas, emergencias y transplantes. VA A MORIR GENTE. Si no se despiertan los jueces y fiscales, hay que despertarlos. Esto es CRIMINAL.